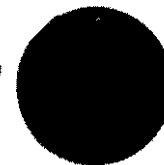


10351
Foll.
371.3
3



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

**“LA EDUCACION POPULAR Y EL AVANCE
TECNOLOGICO EN EL PROCESO
DE MODERNIZACION DE LAS
INSTITUCIONES DEMOCRATICAS”**

Carlos Román Santiago Alconada Aramburú

1988

Enlace	26/2/89
Documentos	844
Temas	4

Foll.
371.3

INV	010551
SIG	Foll 371.3
LIB	3

**“LA EDUCACION POPULAR Y EL AVANCE
TECNOLOGICO EN EL PROCESO
DE MODERNIZACION DE LAS
INSTITUCIONES DEMOCRATICAS”**

Carlos Román Santiago Alconada Aramburú

E.1. 1.609

CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. piso
1052 Buenos Aires - Republica Argentina

La publicación de este trabajo del Dr. Carlos R. S. Alconada Aramburú reviste singular interés. Está cargado de expresiones profundas y filosóficas, que ayudan a explicar las motivaciones últimas del camino emprendido en materia educativa y científica por el actual gobierno constitucional, que estableció claramente un derrotero de educación popular para el progreso social de la Nación Argentina.

También ayudan sus reflexiones, para adentrarnos con rigor intelectual, a ciertos interrogantes planteados en la sociedad argentina en medio del avance tecnológico mundial.

Dr. HUGO STORANI

Director Nacional de Asuntos Universitarios

LA EDUCACION POPULAR Y EL AVANCE TECNOLÓGICO EN EL PROCESO DE MODERNIZACION DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS

El término *ideología* fue descalificado por el bonapartismo como sinónimo de doctrinarismo, al insinuarse una oposición a sus propias concepciones. Así, la ideología resultaba antagónica del conocimiento verdadero o de la ciencia real y positiva. Pero detrás de cada ideología se agrupan intereses confesados o encubiertos.

Ese menoscabo de la ideología llevó, en el orden político, a considerar toda iniciativa de cambio, de progreso social, como tesis utópica, escapada de la realidad. Los intereses enmascarados en los sectores dominantes de la sociedad, que representan la ideología del poder, resisten y desacreditan a las demás ideologías con movimiento.

En la primera mitad de la década del 60, por causa del libro de Daniel Bell, se comenzó a hablar del "fin de las ideologías", advierte Ferrater Mora; se daba a entender con ello que todas las ideologías políticas y políticas sociales eran cosas del pasado, antiguallas que persistían por pura inercia en una sociedad cuyos problemas eran técnicos y no ideológicos o políticos. Dicha noción de la realidad, que no deja de ser un postulado o, más bien, un deseo, oculta una ideología derechista, según apunta el pensador español.

Tal concepción del fin de toda ideología política se entronca naturalmente con la postura del realismo político o del pragmatismo, que siempre son utilitarios.

Por ello, desde nuestros comienzos, Alem, a quien repugnaba "la habilidad política de los hombres prácticos" combatió de manera implacable la doctrina de los hechos. Dijo entonces, en memorable debate: "el hecho es la fuerza, el hecho es siempre feo, y al fin tiene que producir resultados deleznales. Nada bueno ni duradero ni saludable se puede hacer sin razón, sin justicia y sin derecho...".

Por tal motivo, nuestro credo político, casi centenario, tiene un substrato filosófico, que le otorga permanencia como requisitoria transformadora; sus grandes principios.

Hundiendo sus raíces en el pasado —discriminación y limitación de los aspirantes por clases sociales, tentativas de clausura de establecimientos, supresión de las autonomías—, se ha forjado en nuestro país, preveníamos en 1982, una doctrina *economicista-elitista*, que subestima a la educación como *valor de producción*, pues no se la estima mensurable en el proceso de desarrollo y crecimiento, y que la considera solamente como *bien de consumo*, destinado a quienes pueden adquirirlo por disponer de ingresos altos.

El ahorro público "forzado" por nuestra falta de capitales, como constante histórica, que se torna aún más indispensable durante las crisis cíclicas, determina la supresión o la reducción de los "gastos" en materia educativa. Se trata de paliar la situación a través de la creación de impuestos o cargas especiales, olvidando que la enseñanza es una obligación del Estado, a prestar a todos como servicio público.

Estas políticas de exclusión permiten la formación de clases dirigentes "fuertes", a las que se reserva la educación superior o "de excelencia", convirtiéndolas en élites. De ahí que los cultores de una economía sobreprotegida por el Estado y las élites preseleccionadas coincidan en la necesidad de consolidar gobiernos autoritarios: en la cúpula, los grupos minoritarios, ricos y eficientes, y en las bases, grandes sectores de simples prestatarios de servicios, distribuidos rígidamente en distintas actividades, según pautas selectivas de un planeamiento de las necesidades, que sirve al proyecto político.

Finalmente, ese requerimiento de autoritarismo político como marco de la concentración del poder económico en la conducción de los negocios, fundamenta y legitima, al margen de la soberanía popular, la instalación de gobiernos despóticos.

EL CAMINO DEMOCRATICO

Por lo tanto, la educación popular, con los alcances que enseguida señalaremos, y al servicio del avance tecnológico, es el pre-requisito de todo proceso democrático de modernización de la sociedad y el Estado.

En noviembre de 1980, en el seno de nuestro partido y bajo el auspicio de sus más altas autoridades, se celebró el Congreso de Educación y Cultura, oportunidad en que se hicieron precisiones ideológicas, enfatizadas ante la devastación cultural que entonces arrasaba al país por la aplicación de

ideologías extrañas a nuestra realidad. Sostuvimos entonces:

— El desarrollo económico es injusto si no lo acompaña el progreso social, uno de cuyos aspectos esenciales es el acceso a la educación y la permanencia en ella, con igualdad de posibilidades y oportunidades para todos.

— La enseñanza es misión que el Estado no puede declinar; ello entraña la adopción de políticas adecuadas, que permitan la extensión de la educación en todos los niveles, revirtiendo la tendencia actual, y la afirmación de los valores que caracterizan a nuestra cultura.

— En consecuencia, debe expandirse la acción educadora del Estado, concebida como un servicio público, según se hizo con las escuelas de la ley 1420, con las nacionales en provincias de la ley Láinez 4874, y con la obra de las mismas provincias por imperio del artículo 5º de la Constitución Nacional.

— La promoción cultural y educativa es *una inversión y no un gasto*. La elevación de los niveles científicos y técnicos mejora el nivel social, la calidad de vida y el desarrollo del país. La importación de tecnología, aún cuando sea necesaria, mientras no se impulse la propia, debilita el poder de decisión nacional.

— Frente a las urgencias indicadas, debe convocarse también a la enseñanza privada: nunca la disgregamos.

Se enunciaban medidas concretas a tomar en los tres niveles de la educación: para asegurar el libre acceso, perfeccionar la calidad de la enseñanza, superar las causas endémicas de la deserción y el repetismo, materializar el principio de igualdad de posibilidades y oportunidades.

También se concedía preferente atención al problema universitario, reafirmandose los principios de libre ingreso, autonomía, libertad de cátedra, gratuidad, concursos de oposición, fondos suficientes. Por lo demás, se asentaba la necesidad de establecer, en materia de ciencia y tecnología, una política encaminada a servir al desarrollo socioeconómico del país, promover la investigación y la formación de recursos humanos, y permitir la capacidad de decisión reduciendo la dependencia tecnológica. Se auspiciaba, en fin, la expansión de los cuadros humanos altamente preparados, sobre todo mediante programas de posgrado universitario, examinándose la creación de un nivel cuaternario a cargo de las universidades, y la jerarquización del órgano de la decisión política, científica y tecnológica.

Llegamos al gobierno en 1983, por decisión popular, representando una ideología de avanzada, de progreso social, dispuestos a cumplir, en medio de excesivas limitaciones económicas, un programa educativo prometido al pueblo, como opción democrática y de modernización de las instituciones.

Encontramos las huellas de un proyecto elitista y autoritario. Un sistema educativo cerrado, de clausura, sancionatorio y expulsorio. Sus notas más destacadas eran: alfabetismo creciente, deserción incontrolada, ingreso selectivo y condicionado, destrucción de la comunidad educativa, bajos niveles de enseñanza.

El gobierno del Presidente Alfonsín revirtió el proceso:

- Plan de alfabetización, para recuperar como recursos humanos primarios a más de 6 millones de individuos restringidos en sus calidades humanas y en sus rendimientos.

- Ingreso directo al ciclo secundario, dado el carácter formativo y de ascenso social de la enseñanza, y atendiendo a la necesidad de ampliar los recursos humanos, con mayor grado de capacitación técnica y de maestrías.

- Supresión de categorías entre los aspirantes a ingresar, recurriendo al sorteo en relación con los domicilios.

- Jerarquización de todos los establecimientos de enseñanza, para evitar las distintas calidades de los mismos, que favorecían, en los hechos, la existencia de alumnos de niveles diferenciados por cuestiones de prestigio social.

- Sustitución de los anacrónicos sistemas de exámenes por cursos "recuperatorios", con evaluaciones pedagógicas altamente calificadas, que permitieran superar falencias.

- Permanencia de los alumnos repetidores, sin recluirllos en determinados institutos que mutilaban sus propias capacidades de recuperación.

- Sustitución de un irritante sistema de penas y sanciones por un régimen participativo, con reconocimiento legal de los centros de estudiantes.

- Capacitación profesional de los docentes por medio del funcionamiento de talleres pedagógicos.

- Preferente atención a los discapacitados, en virtud del carácter asistencial que asignamos a la educación.

- Congreso Pedagógico, con participación de todos los sectores profesionales y sociales, para considerar los problemas de la educación.

LA OFENSIVA ELITISTA

Pero no habrá modernización de la sociedad y del Estado si no logramos el avance tecnológico. Un país como el nuestro, sin capitales propios y sujeto a un injusto orden económico internacional, necesita mejorar y ampliar sus recursos humanos: es preciso potenciarlos.

La universidad argentina ha quedado reinstalada en la democracia. Recordábamos días atrás, en un acto académico celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata, los conceptos vertidos por su presidente, el Dr. Angel Plastino, destacado investigador y científico. Después de afirmar que la única revolución industrial posible es aquella de la inteligencia, sostuvo que para efectuar esa revolución es preciso incorporar a las universidades "un número enorme de gente joven con un alto grado de capacitación". "A medida que la industria manufacturera y la innovación tecnológica cambian el carácter de los empleos, se torna esencial lograr que los adultos se reinseren en el sistema educativo" añadió, concluyendo en que "dada la rapidez con que se produce la innovación tecnológica", nadie sabe seriamente, en el mundo, "que mezcla de disciplinas es la mejor, tampoco como enseñarlas".

De estas apreciaciones científicas se infieren tres premisas esenciales, incorporadas desde siempre en nuestro ideario político, y por las cuales no he cesado de bregar: *ingreso directo*, en todos los niveles de la enseñanza, en un proceso de creciente selección natural de capacitación y dedicación; *continuidad del aprendizaje*, permanentemente renovado, en consonancia con el progreso en el conocimiento de las ciencias y las técnicas; *libertad en la elección* de carreras profesionales y científicas, ante la vigorosa innovación tecnológica.

Pretender plasmar un sistema científico-técnico de enseñanza cerrado, seleccionando apriorísticamente jerarquías en el conocimiento, en busca de resultados estratificados, por obra de urgencias del momento y atendiendo a determinadas ideologías, señala un comportamiento totalitario y a-científico, que desconoce la revolución de los hechos tecnológicos y los consecuentes cambios sociales.

La decisión política del Estado autocrítico de retener para sí el monopolio de la actividad científica, privando de ella a las universidades, se integró con el propósito de reubicarlas en un nivel terciario profesional técnico, no científico, y, a la

vez, de instituir, fuera, un nivel de excelencia, llamado cuaternario, a cargo de los grupos empresarios extranacionales.

Así, en 1980, se enunciaba un programa de gobierno, después de la desjerarquización de las universidades, la creación de un "nivel cuaternario", que sería instrumentado a través de cursos de especialización profesional, de los cuales van a surgir, para la estructura laboral, profesionales con alto nivel de especialización; por otro lado, se realizarían ciclos académicos, al cabo de los cuales iban a otorgarse títulos de "magister" y de "doctor".

Tan deliberada sustracción de misiones o fines a las universidades nacionales representa, según advierte Joseph Camblin al examinar el poder militar en la América Latina, "una forma extrema de elitismo, que considera que las masas son decididamente incapaces de comprender la conducción del Estado y conviene mantenerlas cuidadosamente alejadas".

El Presidente Alfonsín implantó en 1986 el sistema universitario de cuarto nivel. Según datos proporcionados por las casas de altos estudios, la oferta universitaria es de una gran magnitud en especialidades diversas, "lo que significa ya que nuestro potencial en enseñanza cuaternaria es extraordinariamente importante", dice el Dr. Plastino.

A pesar de ese éxito, deliberadamente, los medios de comunicación social y las publicaciones especializadas no destacan el acontecimiento; mientras tanto se percibe una acción subrepticia que desea replantear, como opción elitista, la fundación de una universidad de excelencia en oposición a la universidad democrática. A la derecha, hoy expresada en términos tecnológicos como fin de las ideologías políticas —según señalara Ferrater Mora—, "nunca le ha gustado una universidad abierta a la vida y sembradora de ideas", indicaba Miterrand al esbozar su programa de gobierno en 1980.

DEFENDAMOS NUESTRAS UNIVERSIDADES

Destruir a la universidad autónoma y reformista es un objeto inocultable, que alcanzó a triunfar en varias oportunidades en nuestra historia. Ese objetivo de apoderamiento resulta ahora perentorio. Las limitaciones imperantes en el orden económico —proteccionismo desde el exterior y artificial crecimiento de la deuda— que han empobrecido al Estado y puesto

en crisis al sistema empresario, crearon conciencia sobre la necesidad de modernizar las estructuras de la sociedad y del Estado.

¿Cuáles son las señales más visibles?

El número de ingresantes es extremadamente numeroso, no responde de manera conveniente a las deficitarias estructuras de las universidades y no permite otras opciones a quienes tienen que decidirse. La crítica no es objetiva, en tanto el problema del número no es formulado en términos reales y veraces.

El desarrollo social operado en la Argentina de las últimas décadas, es un proceso de ascenso y con el consiguiente avance tecnológico como motor del progreso de los pueblos, han hecho más asequible y expectante la incorporación masiva a los centros del poder.

En cuanto a la falta de opciones reales, la posibilidad de llegar a las actividades productivas acusa un doble condicionamiento: la aguda crisis del sistema empresario, y la exigencia de contar con alta preparación técnica.

La proporción entre profesor y alumnos, los precarios ámbitos de trabajo y la escasez de recursos didácticos, limitaciones sin duda arduas y heredadas de un sistema educativo que las provocaba, deberán ser superadas con el incremento de las partidas presupuestarias.

El aumento del número de ingresantes agravó la situación económica de las universidades, se pregona sin razón. Pero la supresión de los exámenes de ingreso, tomados por profesores provisorios, permitió, con el mismo costo, ampliar el plantel de profesores estables y de nivel universitario. Lo que significaba un gasto se convirtió en una inversión en recursos humanos, y el carácter asignado a los cursos básicos o propedéuticos determinó, en un proceso selectivo natural y científico, una población estudiantil permanente menor, que prosigue cursando las respectivas carreras, con adecuada formación universitaria, luego de dejar atrás un examen de ingreso traumático, oneroso y arbitrario.

El hecho de no corresponderse el número de egresados con el de ingresantes —se alega— justifica, por un lado, el ingreso limitacionista, y por otro lado, muestra gastos excesivos en grado de despilfarro. Son argumentos especiosos. El sistema de ingreso "barrera" no es más selectivo, ni en calidad ni en

número: representa solo un gasto y no una inversión en recursos humanos. La constante histórica de los egresados con título no varía en todas las épocas y bajo todos los sistemas educativos, desde que reconoce como causa la selección natural. Además, la permanencia de los ingresantes en las aulas universitarias mejora sus conductas individuales y sociales, al aportar mayores conocimientos y aptitudes. Está probado científicamente que a mayor capacitación, hay mayor rendimiento social. Siempre se trata de una inversión en recursos humanos.

Los sectores más reaccionarios creen advertir una influencia judeo-marxista que socava los valores culturales y tradicionales. La República Argentina es un crisol de razas y todas ellas, en armónica fusión, formaron el ser nacional invocando a Dios como fuente de razón y justicia, sin admitir diferencias de raza, credo o religión.

Nuestras universidades nacionales son ideológicamente pluralistas. De sus aulas salieron los hombres más representativos de nuestra nacionalidad. El elenco de profesores y el resultado de los comicios estudiantiles demuestran esa pluralidad y esa representatividad. Todas las razas nos enorgullecen y todas las ideas nos nutren, para poder elegir las mejores, dentro de un pluralismo ideológico responsable, por contradicción moral y científica, y fijar así nuestras propias identidades éticas.

La vida universitaria es indisciplinada y tumultuosa. Los alumnos pintan paredes, destruyen material didáctico, recurren a huelgas, hacen política. Todos quisiéramos más dedicación, mayor disciplina, mejor conducta, pero si nosotros nos sentimos realmente maestros, debemos recordar nuestros propios ejemplos, la violencia que se les trajo de afuera, los desbordes policiales que se ensañaron con aulas, profesores y estudiantes, la inseguridad y mediocridad moral y científica de los invasores. La universidad es una comunión de ideales y comportamientos humanos, donde los maestros forman a sus alumnos: recobrar la credibilidad es el camino de la recuperación.

Es verdad, la Argentina padece una crisis de eficiencia como resultado de otras crisis: la institucional, la moral, y la económica, que asolaron al país durante mucho tiempo. Las falencias que se atribuyen a nuestras universidades no son diferentes a las que se dan en otros órdenes de la sociedad: la posibilidad sin riesgo, la especulación como fin de la vida.

También han de considerarse las dificultades que es preciso sortear diariamente.

EL PUEBLO Y LA TECNOLOGIA

Debe considerarse que el dinero, por su universalidad, reemplazó a la tenencia de bienes, y que las tecnologías de avanzada sustituyeron a la acumulación de productos. El progreso social presupone un desarrollo económico. Es incuestionable la influencia de la economía en el desarrollo político y social de las naciones y los pueblos.

Smith, Ricardo, Malthus, Stuart Mill, Marx, Marshall, Vaize y otros tantos nos han enseñado a escrutar la dinámica política a través de las motivaciones económicas. Afortunadamente, también se ha venido cayendo en la cuenta de cuanto importa el funcionamiento de un orden educativo adecuado a la salud política, social y económica de los países.

La educación es una verdadera inversión de futuro, que desempeña un relevante papel en el proceso colectivo de la creación de bienes. La cuantificación y la cualificación de los recursos humanos constituye un presupuesto básico del desarrollo económico con progreso social. En las naciones con mayor avance tecnológico en el mundo contemporáneo —Estados Unidos, Japón, Unión de las Repúblicas Socialistas, Alemania Federal, Italia, Francia—, se ha cualificado el rendimiento según el grado de capacitación alcanzado por el pueblo.

Si la Argentina, en medio de tantos avatares, no progresa tecnológicamente, no podrá participar en los mercados internacionales, sin olvidar las confesiones de Galileo Galilei: "El único fin de las ciencias consiste en aliviar la miseria de la existencia humana".

Esta tarea ciclópea de trabajo y de fe solo está reservada, en una democracia, a las universidades abiertas a todos, no a los centros del poder económico, que, presagiando el fin de las ideologías políticas y políticas sociales, quieren retener para sí la revolución tecnológica, arrebatándosela al pueblo.

Impreso en los Talleres Gráficos del Ministerio
de Educación y Justicia, Directorio 1781, Buenos
Aires, República Argentina.